



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 31 AGO. 1984

Expte. N° 16.060/84

VISTO:

Este expediente por el cual el Consejo de Investigación propone la designación del Ing. Carlos Eduardo Lázzaro como auxiliar de investigación y atento a lo informado por Dirección de Personal,

EL RECTOR NORMALIZADOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Designar interinamente al Ing. Carlos Eduardo LAZZARO, D.N.I.nro. 12.220.866, como auxiliar de investigación del Consejo de Investigación, con la retribución de presupuesto equivalente a jefe de trabajos prácticos con dedicación exclusiva y demás bonificaciones y beneficios de ley, a partir del 1° de Septiembre del corriente año.

ARTICULO 2°.- Afectar dicho nombramiento en la partida individual vacante de / profesor adjunto con dedicación exclusiva del presupuesto del Consejo de Investigación.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-



E. E. G.
Ing. ELIO EMILIO GONZO
SECRETARIO ACADEMICO

SALUM AMADO
RECTOR NORMALIZADOR

RESOLUCION N° 362-84